



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 10 de mayo de 2018

RES. CD-ECO N° 148/18

Expte. N° 6951/17

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 508/17 y la Res. CD ECO N° 500/17 mediante las cuales se convoca a Elecciones Generales para el día 27 de abril del año 2018 y se establece el Cronograma Electoral 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo a los resultados obtenidos en los comicios del día 27 de Abril del corriente año, corresponde posesionar a los representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Directivo de la Facultad y el CIUNSa y el Estamento de Graduados ante el Consejo Superior y Consejo Directivo de esta Unidad Académica, en virtud del Acta de Proclamación N° 08/18, de fecha 4 de mayo del año 2018, expedida por la Honorable Junta Electoral de esta Facultad, obrante a fs. 140/141 del expediente de referencia.

Lo resuelto en Reunión Extraordinaria de Consejo Directivo N° 01/18 de fecha 10.05.18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- POSESIONAR a los Consejeros representantes de los Estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad, que resultaron electos en los comicios del 27 de abril de año 2018, a partir del día 12 de mayo del corriente año y por el término que duren en sus mandatos conforme el Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, y que detallan seguidamente:**

**ESTAMENTO DE GRADUADOS**

**TITULAR**

**Luciana Pedano**

DNI N° 32.805.235

**SUPLLENTE**

**Mario Costa**

DNI N° 18.217.228





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. CD-ECO N° /18  
Expte. N° 6951/17

### ESTAMENTO DE ESTUDIANTES

#### TITULARES

Mariana Soledad Tapia	DNI N° 37.302.551
Brian Eduardo Matías Chorolque	DNI N° 37.305.407
Karen Ileana Williams	DNI N° 25.598.313
Valeria Soledad Juárez	DNI N° 37.961.623
Fernando E. Fernández F. Puga	DNI N° 39.040.283

#### SUPLENTES

Karina Alejandra Arriete	DNI N° 36.037.775
Guillermo F. Gonzalez Vargas	DNI N° 35.048.416
Federico Molina Coronel	DNI N° 37.720.425
Tamara Belén Romero	DNI N° 37.600.968
Karen Giselle Mamani	DNI N° 39.040.516

Artículo 2°.- Comunicar al Consejo Superior los Consejeros representantes de los Estamentos de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante dicho Órgano de Gobierno de la Universidad Nacional de Salta, que resultaron electos en los comicios del 27 de abril de año 2018, conforme se detalla a continuación:

### ESTAMENTO DE ESTUDIANTES Representantes ante el Consejo Superior

#### TITULAR

Franco Biella DNI N° 38.214.962

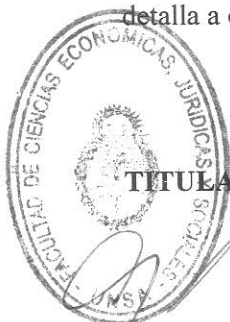
#### SUPLENTE

Ramiro Iván Barrera DNI N° 39.005.994

Artículo 3°.- Comunicar al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta los Consejeros representantes de los Estamentos de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que resultaron electos en los comicios del 27 de abril de año 2018, conforme se detalla a continuación:

### ESTAMENTO DE ESTUDIANTES Representantes ante el Consejo de Investigación

TITULAR





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Marcos Nicolás Tomecek

DNI N° 37.190.303

RES. CD-ECO N° /18  
Expte. N° 6951/17

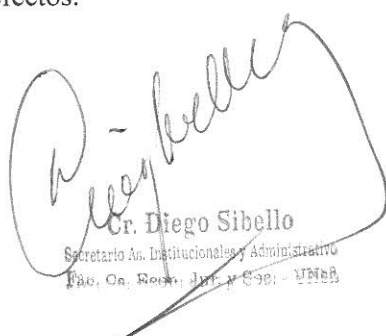
**SUPLENTE**

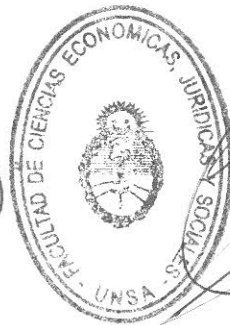
Jimena Soledad Arroyo


DNI N° 37.004.593

**Artículo 4°.-** Hágase saber, comuníquese a los Consejeros electos, al Consejo Superior, al Consejo de Investigación y a la Junta Electoral de la Facultad y la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.

*Aig.*

  
Sr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fao. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Sr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fao. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa